



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

SÁBADO, 10 DE AGOSTO DE 2019

EL DÍA.ES

PLÁTANO DE CANARIAS VENDE 4 MILLONES DE KILOS MÁS QUE EN 2018

Tras un primer trimestre deficitario, la producción y la comercialización de la fruta se dispararon entre abril y junio



La cuota de mercado en la Península supera el 62%

Plátano de Canarias cerró el primer semestre del año con una recuperación de las cifras de producción y comercialización que se tradujo en la venta de 226 millones de kilos de la fruta, cuatro millones más que en el mismo periodo del año anterior. Al finalizar junio, la cuota de mercado se situó en 62,1%, informó ayer en un comunicado Plátano de Canarias.

En cuanto a niveles de compra, el 32,8% de los hogares compró exclusivamente Plátano de Canarias, frente a al 9,3% que compró solo banana. La compra media de Plátano de Canarias se situó en 18,8 kilos, con una frecuencia de 20,6 actos de compra de plátanos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La situación del mercado varió de forma significativa a lo largo del semestre. Hasta finales de marzo, el déficit de oferta de Plátano de Canarias en el mercado peninsular llegó a ser de 19.203.805 kilos acumulados, lo que dio lugar a cuotas mínimas de entre el 57% y el 59% y a diferenciales de precio plátano-banana en el punto de venta de entre el 80% y el 90%. El precio en verde fue entonces reflejo de la escasez de producción, al situarse de media en 1,10 euros el kilo.

Sin embargo, en el segundo trimestre del año se produjo un cambio "radical", al pasar de un déficit de oferta notable a una saturación del mercado que afectó a los precios. Eso supuso un aumento en las cifras de comercialización fuera de las Islas.

Plátano de Canarias destaca que esta fruta "es, con diferencia, el producto de alimentación y gran consumo producido en el Archipiélago con mayor presencia en la Península, donde es consumido regularmente en más de 16 millones de hogares y es reconocido como un producto de calidad diferenciada altamente valorado por los consumidores".

"Este logro, que en muchas ocasiones se desconoce en Canarias, es fruto del trabajo diario y constante del sector, que se enfrenta a la incertidumbre propia de la producción agrícola y a la dura competencia en precio de la banana de terceros países y a los cada vez más concentrados canales de distribución y venta", afirma Plátano de Canarias.

Nuevo convenio colectivo del empaquetado en La Palma

Los sindicatos Comisiones Obreras y UGT y la patronal Asepalma han firmado el convenio colectivo de empaquetados de plátano en La Palma correspondiente al periodo 2019-2021. Las organizaciones sindicales mostraron ayer a través de un comunicado su satisfacción por un acuerdo que no se renovaba desde 2004 y que permite actualizar las tablas salariales por primera vez desde 2012. Las retribuciones se incrementarán un 3,5% en los tres años de vigencia del convenio.

VENDIDOS CUATRO MILLONES MÁS DE PLÁTANOS CANARIOS HASTA JULIO, RESPECTO A 2018

Al finalizar junio la cuota de mercado se situó en 62,1%, en cuanto a niveles de compra



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Plátano de Canarias ha registrado ventas fuera de las islas que en los primeros siete meses del año han superado los 226 millones de kilos, cuatro millones más que en el mismo periodo del año anterior.



Plátano de Canarias ha informado este viernes en un comunicado de que, con estas circunstancias, al finalizar el mes de junio la cuota de mercado se situó en 62,1%, en cuanto a niveles de compra, el 32,8% de los hogares compró exclusivamente Plátano de Canarias, frente a al 9,3% que compró únicamente banana, y la compra media de Plátano de Canarias se situó en 18,8 kilos, con una frecuencia de 20,6 actos de compra de plátanos.

Según Plátano de Canarias, en 2016 y 2017 la producción de plátano venía creciendo a un promedio de 18.000 toneladas anuales, pero esta tendencia sufrió una caída inesperada del 9% a mediados del año 2018 la cual se sostuvo hasta el primer trimestre de 2019.

Hasta esa fecha, Plátano de Canarias había impulsado el consumo de plátano y banana en la Península con un crecimiento del 2% en volumen anual en los años 2016 y 2017.

Sin embargo, la pérdida de la producción por causas climatológicas de mediados del 2018 acarreó una inevitable pérdida de cuota de mercado para el plátano, pero también puso freno al crecimiento de toda la categoría plátano y banana.

La producción de plátano cayó un 8,5% y la cuota media de mercado en volumen pasó del 71,1% en 2017 al 63,3% para el mismo periodo de 2018.

Aunque los niveles perdidos de cuota de mercado fueron relativamente importantes, la demanda de producto incrementó la rentabilidad del cultivo, agrega la nota.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por ello, según Plátano de Canarias, los factores que determinan el estado de salud del plátano en el mercado a largo plazo son el nivel de consumidores exclusivos con el que cuenta en la Península, es decir, el porcentaje de hogares que no consumen banana, y que en el 2018 fue del 33,5%.

A ello se suma la alta frecuencia de compra que genera el plátano en comparación con la banana -23 veces superior- y la compra media de plátano por hogar que en el 2018 fue de 22 kilos por los 12 kilos de la banana.

El plátano de Canarias es el producto de alimentación y gran consumo, producido en el archipiélago canario, con mayor presencia en la Península, donde es consumido regularmente en más de 16 millones de hogares, añade la nota.

LA PROVINCIA

PLÁTANO DE CANARIAS VENDE 226 MILLONES DE KILOS FUERA DE LAS ISLAS HASTA AGOSTO

Al finalizar el mes de junio la cuota de mercado se situó en 62,1%, en cuanto a niveles de compra

Plátano de Canarias ha registrado ventas fuera de las Islas que en los primeros siete meses del año han superado los 226 millones de kilos, cuatro millones más que en el mismo periodo del año anterior.

Con estas circunstancias, al finalizar el mes de junio la cuota de mercado se situó en 62,1%, en cuanto a niveles de compra, el 32,8% de los hogares compró exclusivamente Plátano de Canarias, frente a al 9,3% que compró únicamente banana, y la compra media de Plátano de Canarias se situó en 18,8 kilos, con una frecuencia de 20,6 actos de compra de plátanos.

Según Plátano de Canarias, en 2016 y 2017 la producción de plátano venía creciendo a un promedio de 18.000 toneladas anuales, pero esta tendencia sufrió una caída inesperada del 9% a mediados del año 2018 la cual se sostuvo hasta el primer trimestre de 2019.

Hasta esa fecha, Plátano de Canarias había impulsado el consumo de plátano y banana en la Península con un crecimiento del 2% en volumen anual en los años 2016 y 2017.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Sin embargo, la pérdida de la producción por causas climatológicas de mediados del 2018 acarreó una inevitable pérdida de cuota de mercado para el plátano, pero también puso freno al crecimiento de toda la categoría plátano y banana.

La producción de plátano cayó un 8,5% y la cuota media de mercado en volumen pasó del 71,1% en 2017 al 63,3% para el mismo periodo de 2018.

Aunque los niveles perdidos de cuota de mercado fueron relativamente importantes, la demanda de producto incrementó la rentabilidad del cultivo.

CANARIAS AHORA

EL CONVENIO COLECTIVO DE EMPAQUETADOS DE PLÁTANO DE LA PALMA PARA 2019-2021 SUBE LOS SALARIOS UN 7,5%

Los sindicatos CCOO y UGT valoran como "muy positivo" el acuerdo alcanzado con la patronal Asepalma



Los sindicatos CCOO y UGT y la patronal Asepalma firman el convenio colectivo de empaquetados de plátano de La Palma de los años 2019 al 2021. "Desde CCOO Industria Canarias y FICA-UGT Canarias valoramos como muy positivo este acuerdo que revalorizara los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

salarios de las personas trabajadoras del sector en 7,5% durante su vigencia”, se informa en nota de prensa.

“Tanto UGT como CCOO mostramos nuestra satisfacción por este acuerdo que pone fin a muchos años sin renovarlo (2004) y otro tanto sin renovar las tablas salariales (2012) con la consecuente pérdida de poder adquisitivo para las trabajadoras y trabajadores de este sector primario, y con gran influencia para la economía de la isla de La Palma”, destacan.

“Desde los sindicatos celebramos esta firma que viene a aparejada con una importante subida salarial del 7,5% durante los tres años de vigencia del convenio repartidas de la siguiente forma: 3,5% desde el 1 de enero 2019 con lo cual generan atrasos desde esa fecha y para los años 2020 y 2021 un 2% de subida para cada uno, esto viene a suponer para la categoría de Empaquetador/a, que para el año 2021 estarán cobrando unos 952,05 euros más de lo que cobraban en el 2018, lo que viene a romper con la dinámica que se viene viendo en el sector primario canario, donde la precariedad salarial y el trabajo duro, hacen que cada vez menos trabajadoras y trabajadores se decanten por esta actividad con el consecuente abandono del campo, que no hace más que acrecentar la dependencia exterior de los productos básicos de la tierra”, aseguran.

“En un sector primario cada vez más deprimido y precarizado, donde algunas patronales como la del sector del Convenio Regional del Campo y de los Empaquetados de Tomates se niegan a cumplir tan siquiera con la debida subida salarial del SMI con subterfugio y compensaciones y absorciones de complementos salariales como la antigüedad o pluses funcionales, obligando a los trabajadores a acudir a los tribunales a buscar justicia. Por ello, con la firma de este convenio, desde los sindicatos, esperamos que marque un punto de referencia que deje atrás años de congelación salarial y se reconozca y dignifique de una vez el trabajo de un sector tan estratégico y vital como lo es el primario para Canarias, para que las trabajadoras y trabajadores puedan vivir dignamente fruto de su duro trabajo”, concluyen.

RTVC

SE MULTIPLICA LA PRODUCCIÓN DE MANGA EN MOGÁN

Este verano están recogiendo un 30 por ciento más que en otras temporadas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Bajo un bosque de mangas. Así se siente Emilio Afonso, agricultor, cuando pasea por sus más de 14 fanegadas entre el valle y la playa de Mogán.



Con sus 73 años afirma hacía años que no florecían tanto los árboles. "Yo creo que estamos teniendo de los últimos 30 años el mejor verano del sur de Canarias, por lo menos de Gran Canaria y eso influye mucho en la fruta porque si en vez de esto tenemos aire caliente, se pierde la fruta" asegura.

Este verano están recogiendo un 30 por ciento más que en otras temporadas y se debe a que el calor no ha sido extremo y que no ha llegado la calima al municipio moganero.

Hay árboles en la finca de los Hermanos Alonso que tienen hasta 27 años y en una buena cosecha, como la de esta temporada, que pueden dar hasta 800 kilos de mangas.

Y es que gracias a las horas de sol templado constantes y a la ausencia de viento se plantan hasta 30 variedades de mangas que se recogen de julio hasta diciembre.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS NOTICIAS

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y LA ULL SUSCRIBEN UN CONVENIO PARA EL CONTROL DE LA ESPECIE INVASORA RABOGATO

La inversión total para los tres años de vigencia del acuerdo es de casi 600.000 euros



La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias y la Universidad de La Laguna (ULL) han suscrito un convenio de cooperación para la realización de nuevas técnicas de control del Rabogato (*Pennisetum setaceum*), una de las especies invasoras que más se ha extendido por Canarias en las últimas décadas dada su gran resistencia y eficacia colonizadora, lo que ha facilitado su rápida propagación en el territorio en un breve espacio de tiempo.

José Antonio Valbuena, en calidad de consejero autonómico responsable del Área, y Ernesto Pereda, vicerrector de Investigación, Transferencia y Campus Santa Cruz y Sur, actuando este último en representación de la ULL, fueron los responsables que firmar dicho



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

acuerdo, a través del cual se destinará económicamente al proyecto casi 600.000 euros, concretamente 596.752, que se distribuyen en tres anualidades de 187.717,51 para 2019, 228.517,51 para 2020 y 180.517,51 para 2021.

El convenio suscrito, que tiene una vigencia de tres años, tiene como objeto el estudio y la realización de nuevas técnicas de actuación para el control del Rabogato con el fin de minimizar sus efectos negativos sobre la biodiversidad y el medio ambiente ante el futuro escenario del cambio climático.

Para el cumplimiento de este objetivo se definen el desarrollo de acciones como la identificación de hongos asociados al Rabogato y evaluación de patogenicidad sobre esta especie, identificación de compuestos que reduzcan o supriman la germinación de las semillas de la citada especie, así como la identificación de compuestos que induzcan estrés hídrico en Rabogato y le produzcan marchitez.

El departamento autonómico, además de apoyar económicamente el proyecto, se compromete, en el acuerdo firmado, a facilitar parcelas experimentales en diferentes islas donde realizar los ensayos controlados de campo en los que se testarán las técnicas o herramientas que se vayan obteniendo de investigaciones de laboratorio.

El proyecto se desarrollará a través del grupo de investigación Control Integrado de Plagas y Enfermedades Vegetales (CIPEV), siendo el compromiso de la ULL el de facilitar el uso de instalaciones y laboratorios al citado grupo, así como el de disponer de personal que propicie la investigación a realizar por el CIPEV.

La invasión de especies exóticas es una de las mayores amenazas a la conservación del frágil patrimonio natural de islas que, como las de Canarias, son puntos calientes de la biodiversidad y, junto al cambio climático, uno de los problemas ambientales prioritarios para la Unión Europea.

Se estima además que el cambio climático y en particular el incremento de la temperatura y la previsible modificación del régimen de precipitaciones producirá en Canarias cambios en los hábitats naturales terrestres pudiendo hacerlos más susceptibles a las invasiones biológicas. Este escenario futuro, según señala el acuerdo firmado, puede favorecer la expansión de Rabogato.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL APURÓN

PLÁTANO DE CANARIAS CIERRA EL PRIMER SEMESTRE RECUPERANDO NIVELES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Los indicadores comerciales revelan una progresiva recuperación del Plátano de Canarias, tras la baja producción registrada en el primer trimestre

La comercialización de Plátano de Canarias fuera de las islas en los primeros 7 meses del año ha superado los 226 millones de kgs, 4 millones más que en el mismo periodo del año anterior



El Plátano de Canarias es, con diferencia, el producto de alimentación y gran consumo, producido en el archipiélago canario, con mayor presencia en la Península, donde es consumido regularmente en más de 16 millones de hogares y es reconocido como un producto de calidad diferenciada altamente valorado por los consumidores.

Este logro, que en muchas ocasiones se desconoce en Canarias, es fruto del trabajo diario y constante del sector, que se enfrenta



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

continuamente a la incertidumbre propia de la producción agrícola y a la dura competencia en precio de la banana de terceros países y a los cada vez más concentrados canales de distribución y venta.

El primer semestre de 2019 ha estado condicionado por la baja producción que persistió durante todo el primer trimestre del año y que mantuvo la dinámica del año anterior de escasez de oferta de plátano y tendencia alcista de precios.

Hasta finales de marzo, el déficit de oferta de Plátano de Canarias en el mercado peninsular llegó a ser de -19.203.805kg acumulados respecto al año anterior, lo que dio lugar a cuotas de mercado mínimas de entre el 57% y el 59% y a diferenciales de precio plátano-banana en el punto de venta de entre el 80% y el 90%. El precio en verde fue entonces un fiel reflejo de la escasez de producción al situarse de media en 1.10€/kg.

Sin embargo, en el segundo trimestre del año se produjo un cambio radical en la evolución de la oferta respecto al año anterior, pasando de un déficit de oferta notable a una saturación del mercado que afectó a los precios.

Esto ha traído consigo un aumento en las cifras de comercialización de Plátano de Canarias fuera de las islas, que en los primeros 7 meses del año ha superado los 226 millones de kgs, 4 millones más que en el mismo periodo del año anterior.

Con estas circunstancias, al finalizar el mes de junio la cuota de mercado se situó en 62,1%, en cuanto a niveles de compra, el 32,8% de los hogares compró exclusivamente Plátano de Canarias, frente a al 9,3% que compró únicamente banana, y la compra media de Plátano de Canarias se situó en 18,8 kgs, con una frecuencia de 20,6 actos de compra de plátanos.

A la hora de analizar el mercado del plátano hay que tener en cuenta que la evolución de un producto agrícola está incondicionalmente ligada a su producción, por lo que la evolución de variables tales como cuotas de mercado y precio a menudo resulta insuficientes para determinar el estado de salud del producto en el mercado. Máxime cuando es imprescindible que una mínima rentabilidad llegue a todos los productores a lo largo del año como en el caso del plátano.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En años recientes la producción de plátano venía creciendo a un promedio de 18.000tn anuales (2016, 2017), pero esta tendencia sufrió una caída inesperada del 9% a mediados del año 2018 la cual se sostuvo hasta el primer trimestre de 2019. Hasta esa fecha, Plátano de Canarias, había impulsado el consumo de plátano y banana en la Península con un crecimiento de +2% en volumen anual en los años 2016 y 2017. Hecho que coincidió con un descenso del volumen de consumo de frutas del -2% anual en España.

La pérdida de la producción por causas climatológicas de mediados del 2018 acarrió una inevitable pérdida de cuota de mercado para el plátano, pero también puso freno al crecimiento de toda la categoría plátano y banana. La producción de plátano cayó un -8,5% y la cuota media de mercado en volumen pasó del 71,1% en 2017 al 63,3% para el mismo periodo de 2018.

Aunque los niveles perdidos de cuota de mercado fueron relativamente importantes, lo cierto es que la demanda de producto incrementó la rentabilidad del cultivo y ello, dentro de niveles de cuota que están al alcance de muy pocos productos.

Por ello, los factores que determinan el estado de salud del plátano en el mercado a largo plazo son el nivel de consumidores exclusivos con el que cuenta el Plátano de Canarias en la Península, es decir, el porcentaje de hogares que no consumen banana, y que en el 2018 fue del 33,5%; la alta frecuencia de compra que genera el plátano en comparación con la banana (23 veces superior); y la compra media de plátano por hogar que en el 2018 fue de 22 kg por los 12kg de la banana.

Estos indicadores reflejan la fortaleza o no del producto en el largo plazo y por ello constituyen variables que el sector sigue trimestralmente a través de Asprocan y fundamentan los indicadores de eficacia de sus acciones de comunicación.

A lo largo de los años, Plátano de Canarias ha demostrado ser todo un ejemplo de estructuración sectorial dentro de la agricultura española. Sus campañas de marketing y comunicación, sustentadas en un producto de alta calidad percibida, lo han hecho indispensable en los lineales de cualquier supermercado. Esta inversión publicitaria es coordinada y ejecutada por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), organización que construye la marca Plátano de Canarias velando por las aportaciones

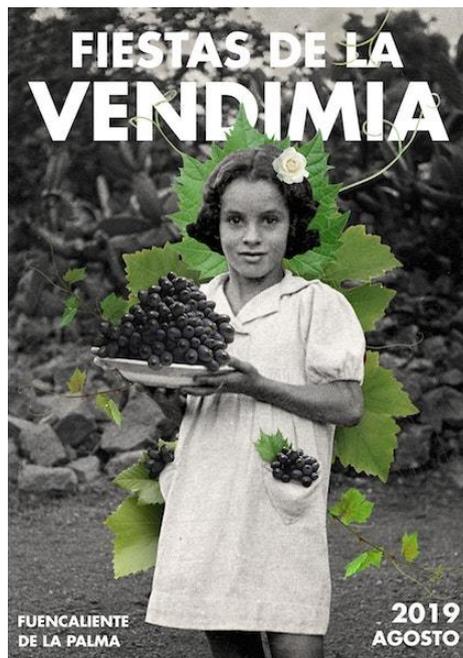


Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

solidarias de más de 8.000 productores. Esta unidad de acción, única en el sector agroalimentario español, y una gestión organizada de forma privada y ágil, le permite adaptarse a las necesidades y continuos imprevistos de mercado que genera la venta diaria de más de un millón de kilogramos de plátano durante todo el año.

FUENCALIENTE PRESENTA EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA

El Ayuntamiento de Fuencaliente ha presentado este viernes el programa definitivo de las Fiestas de la Vendimia. Se trata de un itinerario que la concejala responsable del área de festejos, Celia Santos, espera que resulte “ameno, cultural y divertido”. En este sentido, desea que la edición 2019 cuente con “buenos vinos y compense este laborioso trabajo” en el que ha estado inmersa la corporación durante las últimas semanas



Por su parte, el alcalde del municipio, Gregorio Alonso, afirma que se trata de “nuestra fiesta más entrañable”. Con ella, explica, “celebramos la recogida de la cosecha, fruto de todo un año de sacrificio y trabajo, luchando contra las inclemencias del tiempo que en los últimos años nos han traído una sequía prolongada y también con las dificultades de un deseado relevo generacional tan necesario”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En lo referente al transcurso de las fiestas, el regidor local describe algunas de las situaciones que se viven habitualmente: "son días de reencuentros, de reuniones familiares, de ver aquellos amigos de la infancia que no veíamos desde hace años, en definitiva, son días de desconectar de los quehaceres diarios, de las responsabilidades, para dedicarlos a disfrutar y pasarlo bien".

Y haciendo alusión a la planificación de los eventos enmarcados en la edición actual, señala que desde el grupo de Gobierno "hemos hecho un programa de actos diversos, con mucha ilusión, con actividades para todas las edades". Además, espera que "que los viticultores continúen por la senda de la innovación", felicitándoles por los éxitos obtenidos y con la esperanza de que "su esfuerzo se vea recompensado".

Las personas interesadas en esta tradicional celebración, que tendrá lugar entre el 16 y el 25 de agosto, pueden consultar el programa completo en la página web del Ayuntamiento o a través del siguiente enlace: <http://bit.ly/33os8mg>

SINDICATOS Y PATRONAL FIRMAN EL CONVENIO COLECTIVO DE EMPAQUETADOS DE PLÁTANOS QUE REVALORIZA LOS SALARIOS UN 7,5%

Los sindicatos CCOO y UGT y la patronal, Asepalma, han firmado el convenio colectivo de empaquetados de plátanos de la Isla de La Palma para los años 2019- 2021, que revaloriza los salarios de las personas trabajadoras del sector un 7,5% durante su vigencia





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tanto UGT como CCOO muestran su satisfacción por este acuerdo que “pone fin a muchos años sin renovar el acuerdo (2004) y otro tanto sin renovar las tablas salariales (2012), con la consecuente pérdida de poder adquisitivo para las trabajadoras y trabajadores de este sector primario, y con gran influencia para la economía de la isla de La Palma”.

Desde los sindicatos celebran esta firma que viene aparejada con una importante subida salarial del 7,5% durante los tres años de vigencia del convenio, repartida de la siguiente forma: 3,5% desde el 01 de enero 2019, con lo cual generan atrasos desde esa fecha, y para los años 2020 y 2021, un 2% de subida para cada uno. Esto supone para la categoría de Empaquetador/a, que para el año 2021 estarán cobrando unos 952,05€ más de lo que cobraban en el 2018, rompiendo con la dinámica que se viene dando en el Sector Primario Canario, donde “la precariedad salarial y el trabajo duro hacen que cada vez menos trabajadoras y trabajadores se decanten por esta actividad, con el consecuente abandono del campo, que no hace más que acrecentar la dependencia exterior de los productos básicos de la tierra”.

Los sindicatos llaman la atención sobre el sector primario “cada vez más deprimido y precarizado, donde algunas patronales como la del sector del Convenio Regional del Campo y de los Empaquetados de Tomates se niegan a cumplir tan siquiera con la debida subida salarial del SMI, con subterfugio y compensaciones y absorciones de complementos salariales como la antigüedad o pluses funcionales, obligando a los trabajadores a acudir a los tribunales a buscar justicia”.

Las centrales sindicales esperan que la firma de este convenio marque un punto de referencia que “deje atrás años de congelación salarial y se reconozca y dignifique de una vez el trabajo de un sector tan estratégico y vital, como lo es el primario para Canarias, para que las trabajadoras y trabajadores puedan vivir dignamente fruto de su duro trabajo”.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y LA ULL SUSCRIBEN UN CONVENIO PARA EL CONTROL DEL RABO DE GATO

El rabogato o rabo de gato, una especie invasora que afecta gravemente a las islas

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias y la Universidad de La Laguna (ULL) han suscrito un convenio de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cooperación para la realización de nuevas técnicas de control del Rabogato (*Pennisetum setaceum*), una de las especies invasoras que más se ha extendido por Canarias en las últimas décadas dada su gran resistencia y eficacia colonizadora, lo que ha facilitado su rápida propagación en el territorio en un breve espacio de tiempo.



José Antonio Valbuena, en calidad de consejero autonómico responsable del Área, y Ernesto Pereda, vicerrector de Investigación, Transferencia y Campus Santa Cruz y Sur, actuando este último en representación de la ULL, fueron los responsables que firmar dicho acuerdo, a través del cual se destinará económicamente al proyecto casi 600.000 euros, concretamente 596.752, que se distribuyen en tres anualidades de 187.717,51 para 2019, 228.517,51 para 2020 y 180.517,51 para 2021.

El convenio suscrito, que tiene una vigencia de tres años, tiene como objeto el estudio y la realización de nuevas técnicas de actuación para el control del Rabogato con el fin de minimizar sus efectos negativos sobre la biodiversidad y el medio ambiente ante el futuro escenario del cambio climático.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para el cumplimiento de este objetivo se definen el desarrollo de acciones como la identificación de hongos asociados al Rabogato y evaluación de patogenicidad sobre esta especie, identificación de compuestos que reduzcan o supriman la germinación de las semillas de la citada especie, así como la identificación de compuestos que induzcan estrés hídrico en Rabogato y le produzcan marchitez.

El departamento autonómico, además de apoyar económicamente el proyecto, se compromete, en el acuerdo firmado, a facilitar parcelas experimentales en diferentes islas donde realizar los ensayos controlados de campo en los que se testarán las técnicas o herramientas que se vayan obteniendo de investigaciones de laboratorio.

El proyecto se desarrollará a través del grupo de investigación Control Integrado de Plagas y Enfermedades Vegetales (CIPEV), siendo el compromiso de la ULL el de facilitar el uso de instalaciones y laboratorios al citado grupo, así como el de disponer de personal que propicie la investigación a realizar por el CIPEV.

La invasión de especies exóticas es una de las mayores amenazas a la conservación del frágil patrimonio natural de islas que, como las de Canarias, son puntos calientes de la biodiversidad y, junto al cambio climático, uno de los problemas ambientales prioritarios para la Unión Europea.

Se estima además que el cambio climático y en particular el incremento de la temperatura y la previsible modificación del régimen de precipitaciones producirá en Canarias cambios en los hábitats naturales terrestres pudiendo hacerlos más susceptibles a las invasiones biológicas. Este escenario futuro, según señala el acuerdo firmado, puede favorecer la expansión de Rabogato.